



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HATO COROZAL (CASANARE),
ART. 110 DEL C.G.P.

FECHA DE FIJACION: **NOVIEMBRE 11 DE 2020**

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	INICIO	VENCIMIENTO	TERMINO
VERBAL DE AMPARO A LA POSESION	2019-009-00	HERNAN PIÑEROS MUÑOZ	LIBIA EUDOXIA FERNANDEZ DE SALAZAR Y OTROS	RECURSO DE REPOSICION SUSTENTADO POR LA PARTE DEMANDADA	NOVIEMBRE 12 DE 2020	NOVIEMBRE 17 DE 2020	3 DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se fija el día **NOVIEMBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTE (2020)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de **tres (3) días** tal como lo preceptúa el inciso primero del artículo 319 del C.G.P.

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
de Hato Corozal – Casanare

Juan M.

Firmado Por:



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL HATO COROZAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3e0904b259a455a6d172c81dd82f0340b724bd46a82e0885dc2170b3fe721f9**

Documento generado en 10/11/2020 07:20:28 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>